



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

AREA GEOCIENCIAS – COMISIÓN POSGRADO

Acta Doctorado 98/22. En la ciudad de Montevideo, el 7 de febrero de 2022 a las 14:00 hs. se reúne la Comisión de Posgrado del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Investigadores: Pablo Muniz, Elena Peel, Madeleine Renom. Estudiante: Ivana De Armas. Asiste en representación del CCA: Danilo Calliari

Ausente con aviso: Franco Teixeira de Mello.

I. Aprobación Acta 97/21

P. de Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(4/4)

II. Asuntos entrados

1) Ingreso Mag. Eduardo Antonio Vásquez Dolande

Tutor Académico: Dr. Marcel Achkar

Se recibe el informe del CES del estudiante, donde se da por aprobado su ante-proyecto de Tesis y la prueba de Inglés obligatoria.

Resolución: Se aprueba el ingreso del Mag. Eduardo Antonio Vásquez Dolande, C.I. 6.148.736-6 al Doctorado Geociencias plan 2014. De acuerdo al Plan de Estudios de Doctorado, al ser el estudiante egresado de la Maestría en Geociencias, se le revalidan los 60 créditos obtenidos durante la Maestría, de los 90 necesarios para completar las actividades programadas. Se eleva al CCA.

(4/4)

2) Solicitud de tribunal de pasantía

El estudiante Iago Pérez, con el aval de su tutor, Dr. Marcelo Barreiro, solicitan a esta comisión se nombre el tribunal de defensa de la pasantía realizada en el Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos (IFISC) en Mallorca, España, desde el 18 de octubre hasta el 18 de diciembre de 2021 bajo la supervisión del Prof. Emilio Hernández García.

Resolución: Se nombra el siguiente tribunal para la defensa de pasantía del estudiante Iago Pérez: Dres. Madeleine Renom, Rafael Terra y Verónica Martín Gómez.

(4/4)

3) De CCA:

Tesis por compilación de artículos

Resolución: Se realiza la siguiente modificación al documento con las pautas para el Formato tesis doctorado por compendio de artículos enviado a la CD el 4 de mayo de 2021 (Memo 425/21): Se elimina del punto 2) lo siguiente: **El director o co-director de tesis deberá ser co-autor en al menos uno de los artículos considerados para la tesis por compendio.**

Resolución: Se toma conocimiento.

(4/4)

Acta 98/22 Doctorado

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy